

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 1.937

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Jueves 8 de enero de 1920

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

Madrid, 7, 23 h.

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se formulan varios ruegos locales de muy escaso interés.

La situación de Barcelona

DOVAL se ocupa extensamente de la situación actual de Barcelona.

Habla en primer término de su gestión al frente de la Jefatura superior de Policía de dicha capital, y dice que no marchó a Barcelona con un cargo retribuido, sino a sacrificarse si era necesario.

Explica en la forma ya conocida, la gestión del gobernador civil de aquella provincia señor Montañés.

Insiste una vez más en que el capitán general de Cataluña, señor Milans del Bosch, obró coaccionado, aun cuando ahora lo niegue.

Justifica con varios antecedentes, la exactitud de sus manifestaciones.

Dice que cuando fué a visitar al Capitán general para pedirle la libertad de los hermanos Roca, le dijo el general Milans del Bosch:

«Tengo que marcharme de Barcelona o proceder en determinado sentido.»

Afirma que las juntas militares de Defensa decretaron la expulsión de Barcelona del entonces gobernador civil de aquella provincia señor Montañés.

Asegura que cuando el coronel de la Guardia civil se presentó en el Gobierno diciéndole al señor Montañés que podía considerarse dimitido, él le aconsejó a este último que mandase inmediatamente detener al citado jefe de la benemérita y diese cuenta de lo que sucedía a los Tribunales.

Censura el proceder del Capitán general al aceptar el regalo que le hicieron los patronos, consistente en un bastón de mando.

Dice que esto no debió hacerlo, viniendo el obsequio de una de las partes interesadas en la lucha actual.

«Que se hubiese dicho si el Gobernador civil hubiese aceptado un bastón de mando regalado por los sindicalistas?»

Afirma que los obreros y los patronos son iguales, que sostienen sus convicciones con el cerebro y con el corazón.

Termina diciendo que, según cree, estos conflictos de Barcelona no pueden solucionarse más que mediante fórmulas conciliadoras.

El conde de LIMPIAS interviene brevemente para defender al capitán general de Cataluña.

SEDO interviene en el debate.

Comienza lamentándose de que la vida de los ciudadanos barceloneses está a merced de una banda de asesinos.

No cree que los autores de los atentados sean obreros.

Dice que la impericia del Gobierno y de Poder público es la característica de la grave situación actual de Cataluña.

Dice que la ruina que se viene preparando en Cataluña arrastrará a toda España.

Defiende el locaut como medida defensiva de los intereses patronales, amenazados de destrucción.

Afirma que el Congreso sindicalista celebrado recientemente en Madrid impidió toda solución de concordia.

Precisa que el Gobierno es la sensación de que se respetarán las Cortes y que éstas se preocupen de legislar sobre los grandes problemas sociales que actualmente se agitan en toda España, y singularmente en Cataluña.

Termina diciendo que reconoce la justicia de muchas de las peticiones que tienen formuladas los obreros.

ALLENDE-SALAZAR comienza agradeciendo la sansez con que ha emitido sus opiniones el señor SEDO.

Considera necesaria una legislación social suficientemente amplia, que recoja muchas legítimas aspiraciones de clase.

Ahora bien; ni el locaut ni las huelgas pueden traerlos días de paz.

El Gobierno actuará en todo momento, garantizando la seguridad personal y la tranquilidad pública.

Nosotros traemos proyectos de carácter social, pero la eficacia de esa labor exige que no la abandonen los que sean nuestros sucesores.

Procuraremos alternar la discusión de los presupuestos con la de aquellos proyectos de carácter social que más urgentemente demanda la situación general del país.

Pide a todos, y muy especialmente a los representantes en Cortes de Cataluña, que presten su colaboración para redactar esas leyes al objeto de que éstas respondan a las conveniencias públicas.

Rectifica SEDO y se suspende este debate.

Orden del día

Se lee nuevamente y queda aprobado, en forma definitiva, el proyecto de ley relativo al homenaje a los marinos que combataron en Cavite y Sanitago de Cuba.

Continúa la discusión del proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

BAS contesta al discurso que pronunció el lunes último el señor PINIÉS.

Rechaza algunos datos aportados por éste, y deduce otras consecuencias de las cifras que ha traído al debate.

Rectifica PINIÉS, y acto seguido se suspende este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y treinta se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El locaut en Madrid

ZULUETA se ocupa del locaut en Madrid.

Antes de explicar una interpelación sobre este asunto, ruega al Gobierno que explique las gestiones que ha realizado para precurar a solución inmediata de este grave conflicto.

El ministro de la GOBERNACION dice que antes de intervenir personalmente en las gestiones para solucionar este asunto, procuró la actuación de otros organismos que podrían ejercer más presión sobre los contendientes para obligarles a modificar su actitud.

Por este motivo intervino primero la Cámara de la Propiedad Urbana, en la forma ya conocida.

Hay mismo me he puesto al habla directamente con una comisión de patronos para conocer el límite a donde pueden llegar en sus concesiones.

Lo mismo haré respecto a los obreros.

Conocidas las aspiraciones de una y otra parte, procederé en la forma necesaria para terminar este conflicto.

Por todo ello considero inoportuna en estos momentos la interpelación anunciada.

ZULUETA acusa al Gobierno de pasividad frente a este importante problema, que afecta a la vida misma de millares de obreros.

Protesta de que no se le deje explicar su interpelación y se reserva el derecho que le asiste para poder tratar de este asunto, acudiendo a otro medio reglamentario.

Una interpelación

MOROTE explica una interpelación sobre el estado actual de Barcelona.

Dice que esta capital ha sido siempre campo de ensayo de todas las manifestaciones anárquicas y disolventes.

Dice que dicha capital fué durante la guerra el colector de los elementos más desalmados que predicaron constantemente una política encendida de odios y venganzas.

Estudia la forma en que se han ido desarrollando los Sindicatos.

Después de la guerra, cuando las industrias vieron limitados muchos mercados, se consideró llegado el momento de resistirse a las peticiones de la clase obrera y entonces fué cuando se organizó la Federación Patronal, como instrumento para destruir la labor de las organizaciones obreras que antes se había estado atentando.

Dice que si esas medidas se adoptan contra los obreros no hay razón para excluir de ella a los patronos.

Anhele que se descubran y castiguen los autores del crimen realizado, pero hay que no olvidar el crimen que venía realizando el señor Graupera por medio del locaut, y el número de víctimas que con esta conducta censurable ha causado.

CAMBÓ se lamenta del espectáculo que ofrece este debate y de que el Gobierno no habla acerca de tan trascendente cuestión.

Es evidente que en España actúan varios poderes y no cabe duda alguna de que el más débil es el del Gobierno.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto a otorgar a las autoridades de Barcelona la necesaria libertad de acción para proceder en la forma conveniente frente al grave momento actual.

También pregunta al Gobierno si tiene confianza en las autoridades que le representan en Barcelona.

PRIETO le interrumpe diciendo: Entonces que vengan aquí las autoridades de Barcelona a responder de sus actos.

MLA coincide en gran parte con lo que acaba de decir el señor Cambó y entiende que en estos momentos es preciso agruparse al lado de las autoridades para restituir los prestigios del Poder público.

FERNANDEZ PRIDA hace el resumen del debate, diciendo que ha venido escuchando las opiniones de todas las personalidades, conocedoras por algún motivo, de los grandes problemas que agitan a Cataluña, para poder formar un juicio fundado sobre los mismos.

Dice que en el estudio de estos antecedentes, suministrados desde tan apartados sectores políticos y sociales, ha puesto toda su buena voluntad.

Entiende que hay en Cataluña dos problemas distintos.

Uno de orden público, que requiere una solución inmediata, inaplazable.

Otro, social, que requiere una solución definitiva, necesita un estudio más amplio.

Aunque el Gobierno esté callado, no quiere esto decir que permanezca en la inacción.

Recogiendo las manifestaciones del señor Cambó, dice que es bien lamentable cuanto se ha venido haciendo por él y por sus amigos para desprestigiar el Poder público, encarnado en las autoridades y en los Ministerios.

Por este motivo se congratula de la rectificación que supone en el señor Cambó la apelación que hoy ha emitido ante ese mismo Poder.

Desea que todos obedezcan a las determinaciones del Poder público, porque esto será un bien para todos en general.

Entonces, asistido de esa plena autoridad, podrán ser más eficaces las medidas que se adopten para obligar a todos a moverse dentro de la ley.

Dice que el Gobierno ha dispuesto que se adopten medidas preventivas y de represión, todas ellas legales.

Termina diciendo que las autoridades de Barcelona cuentan con la confianza del Gobierno y con su plena autorización para moverse dentro de la ley.

CAMBÓ rectifica.

Se lamenta de que se le acuse injustamente de haber desprestigiado al Poder público.

Se han tergiversado mis intenciones. Yo lo que he censurado siempre, y continuaré censurando, es la claudicación de que tan frecuentes ejemplos hemos tenido.

España es, sin duda, el único país donde funcionan poderes extraministeriales.

Entiende que al primero de los problemas que ha enunciado el señor Prida, relacionado con el orden público, debe ponerse término mediante la represión.

Reconoce que puede obligarse a los patronos a que cese el locaut, pero es justo ofrecerles plenas y eficaces garantías de que no volverán a reproducirse los crímenes hechos que lo motivaron.

Estima justo el reconocimiento del derecho a la huelga y al locaut, pero también es preciso reglamentar el uso abusivo de esos mismos derechos.

Dice que debe hacerse comprender a las extremas izquierdas que una gran parte de la sociedad apoya al Gobierno y le asiste con su adhesión para evitar las extralimitaciones de esos factores.

También debe hacerse saber a las derechas que es preciso obedecer y respetar el Poder público.

Rectifican el ministro de la GOBERNACION MOROTE y MILA.

LAYRET ataca a los patronos que no han correspondido en ningún momento al espíritu de transigencia que ha presidido la actuación de los obreros en este conflicto.

Pregunta a los conservadores si aprueban la actitud de este Gobierno, que está en abierta contradicción con la que desarrolló el que presidió Sánchez de Toca.

Requiere también la opinión de los jefes liberales.

Expone la organización sindicalista de Cataluña y afirma que no se siente fortalecida por el odio.

Dice que de todo cuanto ocurra será responsable la burguesía y el Poder público.

Termina diciendo que no siente temor por el porvenir de las organizaciones obreras catalanas, pero sí por el de sus industrias.

Censura las medidas de represión puestas en práctica por el actual gobernador civil de Barcelona.

CAMBO interviene brevemente.

BESTEIRO alude a ciertas palabras del ministro de la Gobernación.

Recuerda que los socialistas no son partidarios de las agresiones personales.

No debe consentirse que los patronos abusen por medio del locaut.

Examina ampliamente la situación creada en Madrid por esta medida de la clase patronal, y dice que los obreros estuvieron animados en todo momento de un gran espíritu conciliador.

Trata de la incautación de las fábricas (Las derechas protestan.)

El presidente de la CAMARA advierte al orador que está fuera del tema objeto del debate.

BESTEIRO continúa diciendo que es imposible depositar la confianza en un Gobierno tan parcial.

Termina diciendo que si se pretende acorralar a los obreros por el hambre y las persecuciones, tendrán éstos necesariamente que detenerse.

CIBRYA recuerda que fué el iniciador de este debate.

Repite cuanto ha dicho en otras ocasiones sobre estos asuntos y añade que cada cual debe aceptar sus propias responsabilidades.

En los momentos actuales, España necesita de Gobiernos fuertes, y no será yo el que los debilite.

Se suspende el debate y se pasa al Orden del día.

Se da cuenta de la muerte de los diputados don Tomás Rodríguez y don Manuel Rojas Marcos.

El Presidente dedica sentidas frases a la memoria de ambos compañeros y se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Seguidamente se suspende la sesión, siendo más de la ocho de la noche.

POR TELÉFONO

Madrid, 8, 0'30 h.

Mercados

Vacas, 3'57 a 3'68.
Novillos cebados 3'79 a 3'85.
Bueyes, 3'68 a 3'78.
Ovejas, 0'00.
Cárneros 3'95 a 4'00.
Cerdos 3'85 a 3'88

Consejo de ministros

Al mediodía circuló el rumor de que

LA SITUACION DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

7, 23 h.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió al mediodía a los periodistas, manifestando que las noticias recibidas de Barcelona no acusaban novedad alguna.

Los heridos a consecuencia del último crimen continúan en el mismo estado. Los periodistas pidieron al señor Fernández Prida algunas noticias relacionadas con las medidas de represión que se han adoptado en Barcelona.

El Ministro se limitó a decir que se habían clausurado los centros sindicalistas y se había procedido a la detención de varios agitadores, entre los cuales hay varios súbditos extranjeros.

A estos últimos se les han ocupado documentos de importancia y cheques por cantidades crecidas.

Confirmó también el ministro de la Gobernación la noticia de que habían desaparecido de Barcelona los caracterizados sindicalistas Angel Pestaña y Salvador Seguí, Noy del Sucre.

Por noticias particulares—agregó el Ministro—se ha sabido que el día que habló el señor Ventosa en el Congreso sobre la situación de Barcelona, Pestaña le escuchó desde una de las tribunas.

8, 2'30 h.

Resumen de noticias

Barcelona.—Aumenta la indignación por el saqueo atentado contra el patrono señor Graupera.

Por el local de la Federación Patronal han desfilado millares de personas, expresando su protesta en términos de gran energía.

Se reciben también muchísimos despachos de toda España. Hoy no se ha abierto ningún comercio, en señal de protesta por el atentado. Los periódicos piden al Gobierno urgentes medidas para poner término a esta situación.

El Diluvio, periódico republicano, se expresa en esta forma: Basta ya de violencia y de sangre; hay que poner término a la situación a que nos ha conducido la torpeza de los unos y la barbaridad de los otros.

—El Gobernador se ha incautado del vapor Barceló con objeto de habilitarlo para prisión, pues los detenidos no caben ya en la Cárcel de esta capital. Hay ingresados en el citado vapor 99 detenidos.

—Se ha suspendido gubernativamente la publicación del periódico Tierra y Libertad y se ha secuestrado el paquete de España Nueva que debió repararse hoy en Barcelona.

—Ha dicho el Gobernador que estas medidas adoptadas responden a un meditado plan que conoce y aprueba el Gobierno.

—Se ha sabido que el caracterizado sindicalista Pestaña se encuentra en París, a donde marchó para que un especialista le opere de apendicitis.

—Se teme que deje de existir el chófer que dirige el automóvil del señor Graupera y que resultó herido del atentado.

—Se dice que en la Junta de autoridades celebrada en esta capital, el Gobernador civil se inclinaba a resignar el mando en la autoridad militar, pero tanto el Capitán general como el presidente de la Audiencia no lo estimaron necesario y le ofrecieron su apoyo.

Esta noche, después de terminadas las sesiones de Cortes, se reunirá el Consejo de ministros.

Los debates parlamentarios

El Gobierno tiene anunciadas varias preguntas, en ambas Cámaras, sobre los últimos crímenes sociales perpetrados en Barcelona.

Se ha dicho que el Gobierno pensaba hoy hacer una declaración explícita acerca del criterio que se propone seguir frente a las cuestiones sociales y políticas, de más apremiante actualidad.

Estos proyectos tendrán o no realidad, según la forma y las circunstancias en que se planteen y desarrollen los debates en el Parlamento.

Un nombramiento

Se ha firmado un Real decreto nombrando al general de la Armada, señor Cerranza, vocal del Consejo de producción nacional.

CORREO DE LA MAÑANA

INFORMACION DE CÁCERES

(POR TELÉFONO)

7, 20 h.

Ayer a las doce de la mañana murió el Prelado de la Diócesis

A primeras horas de la noche comenzaron a circular por Cáceres rumores de que había fallecido el ilustrísimo señor don Ramón Peris Mencheta, obispo de Coria, de cuya grave enfermedad dimos cuenta a nuestros lectores.

A las nueve de la noche se recibieron noticias oficiales de que el señor Obispo había fallecido a las doce de la mañana. Por no haber despachos telegráficos no pudo recibirse antes la noticia.

Esta mañana han salido para Coria, con objeto de asistir a los funerales, el párroco de San Mateo don Santiago Gaspar, el de Santiago don Lorenzo López Cruz y los presbíteros don Facundo Gómez, don Lorenzo Monroel y don Francisco Perales.

Esta mañana, a las once, han doblado en todas las Iglesias de Cáceres.

Datos biográficos

Don Ramón Peris Mencheta, nació en Valencia del Cid en el año de 1851, y en el Seminario de aquella capital estudió con grandísimo provecho la carrera eclesiástica. En el año 1876 se ordenó de presbítero, doctorándose después en Sagrada Teología y Derecho Canónico.

Posteriormente fué nombrado arcipreste de aquella Catedral, y en el año 1894, fué preconizado obispo de Coria, celebrando en agosto del pasado año las bodas de plata de su consagración episcopal.

Los funerales

Ayer a las diez de la mañana tuvieron lugar solemnes funerales en la Catedral de Coria, por el eterno descanso de su ilustrísima el obispo don Ramón Peris Mencheta.

Ofició de preste el dean de dicha Catedral.

A las doce se verificó el entierro, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Al acto fúnebre asistió el Cabildo en pleno, el Clero, el Ayuntamiento, representaciones de todas las corporaciones y numeroso público de Coria y de los pueblos vecinos.

Durante todo el día recibieron telegramas de la provincia.

(POR CORREO)

Don Ramón Peris Mencheta

¿Cómo encerrar en estas líneas, escritas precipitadamente, toda la labor llevada a cabo por el ilustre obispo de Coria, durante su largo y fructuoso episcopado?

Pero si esto es difícil, crecen notablemente las dificultades, tratándose, como en el caso presente, de una vida humilde, retirada, de una labor fundada principalmente en el ejemplo, arma de que casi siempre se valiera el señor Peris Mencheta para sus conquistas espirituales.

El caso del obispo de Coria es un caso singularísimo: No escribió libros, en los que hiciera destacar sus vastos conocimientos teológicos, ni pastorales, que produjeran gran revuelo, ni realizó, como otros obispos, obras de realce por las que se le conociera en toda España. Sus méritos consisten en haber practicado la virtud, en haber enseñado el bien, dando ejemplo de ello a sus amados feligreses, que como a un padre amantísimo le adoraban.

Antes de que el gran Pio X publicara su exhortación a la comunión frecuente, ya el obispo de Coria había aconsejado a sus hijos la Sagrada Eucaristía, como aliente más poderoso para la práctica de la virtud, y como medio más fuerte para apartarse del pecado; ya en la Diócesis de Coria se exhortaba a los fieles a que a menudo se acercasen a la Sagrada Mesa.

cia y de distintas personalidades de otras regiones. Todos los pueblos de la Diócesis anuncian también por telegrama sentidas pesames.

—Con motivo de la muerte de su señor hermano el obispo de Coria, se encuentra en aquella población el ilustre periodista jefe de la Agencia telegráfica, don Salvador Peris Mencheta.

—De Cáceres marcharon a Coria distintas personalidades, entre ellas el señor don Eloy Sánchez de la Rosa, senador del reino y habitado del Círculo.

La gota de leche.—Donativos

La presidenta de la benéfica institución «La gota de leche» señora doña Matilde Montenegro, con motivo de la festividad de Reyes, obsequió a su peculiar particular con ropas y metálico, a los 25 niños pobres que atiende esta caritativa Sociedad.

En el Hospicio

Como era de esperar, dado el noble corazón y la actividad del delegado de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, don Emilio Herreros Esteban los asistidos de nuestro Hospicio provincial, también disfrutaron de las ofertas que los Reyes Magos hacen a los niños en su día.

Los Reyes, a pesar del mucho frío que hizo en la noche del 5, invieron a bien pasar por el Hospicio y descargar el infantilidad de caprichosos juguetes.

Daba alegría ver a la infinidad de huérfanos como disfrutaban en el hermoso corral del Hospicio con sus juguetes el día de Reyes.

Justo es que estos pobres infelices y desheredados de la fortuna participen también de esta general fiesta, compartiéndola en su dolor de huérfanos las alegrías que a los niños producen los juguetes en esta fecha.

Muchos se repartieron entre estos pobres niños, gracias al actual delegado, cosa que no olvidarán; día que recordarán con alegría, que tendrán en sus memorias y en sus nobles corazones.

Este rasgo de noble sentimientos del señor Herreros, es el siendo objeto de generosos aplausos, a los que unimos el nuestro más efusivo, pues a su generosidad—ya que él contribuyó de su peculio particular a sufragar los gastos—debe tan simpática fiesta.

Convenido el señor Peris Mencheta de la importancia de la prensa y de la falta que hacía el crear buenos periódicos que contrarrestasen en lo posible las perniciosas doctrinas de la prensa impía, fundó el Diario de Cáceres, y de los dos son conocidas las campañas sostenidas por el valeroso diario católico.

La Diócesis de Coria está de luto, ha perdido a un bendito y vigilante pastor.

Damos nuestro pésame más sentido a la distinguida familia del señor Peris Mencheta (q. e. p. d.) y nos asociamos al inmenso dolor que embarga el ánimo de sus hijos, hijos los católicos de esta Diócesis, que como a un padre querían y como huérfanos lloran la muerte del Prelado bueno.

¿Qué pasa en Mirabel?

Anoche se recibió en el Gobierno civil un telegrama del jefe de Estación de Mirabel, en el que reclamaba fuerzas de la Guardia civil, por hallarse el pueblo amotinado.

Se desconocen más detalles, haciéndose comentario sobre este inesperado suceso.

De sociedad

Con motivo de la reapertura de los centros de enseñanza, hemos tenido el gusto de ayudar a varios estudiantes entre ellos nuestro particular amigo don Hillario Gómez,

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Ingueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria, Játiba, Pamplona y Córdoba.

INFORMACIÓN DE HACIENDA

Junta admistrativa: han sido nombrados auxiliares de equo Arriando, para las zonas de Badajoz y Villanueva de la Serena, don Aurelián Gómez Álvarez y don José Gutiérrez respectivamente.
Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido una prórroga de quince días para posesionarse de su destino de oficial de tercera clase de esta Tesorería a don Luis Sanquillo Fernández, que precede de la situación de cesantes.
Recaudación: Durante el día de ayer ofreció el siguiente resultado la recaudación llevada a cabo por estas oficinas de Hacienda: Industrial, 310 17 pesetas; utilidades 241 53; derechos reales, 27 94; minas, 72; impuesto de pagos 15 53; Canones, 3.137 12; rentas, 2 205 45; contribuciones, 2 750; Aduanas, 36.300 89; Consumos, resulta 571 19; operaciones del Tesoro, 12 547 40; recargos municipales, corrientes, 23 40.

AUTOMOVILES "BERLIET,"

PRIMERA MARGA EUROPEA

LOS NUEVOS GRANDES TORPEDOS, CINCO ASIENTOS, RUEDAS METALICAS BLINDADAS, ARRANQUE Y EQUIPO ELECTRICO, LLEGARAN EN BREVE

14.750 PESETAS SOBRE VAGON MERIDA

AGENCIA EXCLUSIVA

MIGUEL ARETIO ROMERO
MERIDA

MOTOCICLETAS «INDIAN» :: :: AUTOMOVILES «MITCHELL» Y «STUTZ» :: ENTREGA INMEDIATA

Automóviles «FORD». Subagencia exclusiva para Mérida, Don Benito, Villanueva, Castuera y sus partidos. Precio del coche completo, 6.000 pesetas.

MAGISTERIO

Asociación provincial
A los vocales por los partidos de Llerena, Don Benito, Mérida y Herrera del Duque, se le comunicó el acuerdo de la última sesión reclamándole el pliego que se les envió.
Se ha recibido carta conteniendo sellos, por valor de dos pesetas, de don Feliciano Gaszález, de La Roca.
Se pasa a la tesorería a los efectos de contabilidad y se reclaman de dicha oficina los datos necesarios para averiguar los descubiertos de dicho señor, que exceden de la cantidad remitida.
A doña Anselma E. Balbina, de Quintana de la Serena, se le escribe facilitándole los listados que desea con respecto al pago de las cuotas de edad, para su ingreso en socorras.

AUDIENCIA

Nuevo fiscal
Ha sido destinado recientemente a Pamplona el fiscal de esta Audiencia don José María Ojalde Sarriestegui habiendo sido nombrado para sustituirle a don Antonio Gómez Tortosa.
Señalamiento para mañana
Sección segunda.—Vista del incidente de apelación promovido por Agustín Carado Vázquez, contra el auto del instructor, que declaró no haber lugar al de procesamiento solicitado por el querrelante en causa de 1918 del Juzgado de Mérida, por delito de falsedad y exacción ilegal. Letrado, señor Larrea; procurador, señor Serrano Becerra.

SECCIÓN RELIGIOSA

El buen ejemplo a que todos estamos obligados es el más elocuente de todos los oradores.
Enero 8.—Las bodas de Caná.
Apenas salió Cristo del desierto don de había estado cuarenta días, fué convidado a unas bodas en Caná de Galilea. Asistió a ellas con su santísima madre y algunos discípulos que ya le seguían.
Santísimo la Madre junto a su Hijo y reparó hacia el fin de la comida, que se había acabado el vino. Volvióse a Jesús diciéndole sencillamente: No tienen vino.—Mujer, ¿qué me haces eso? Yo haré lo que conviene y lo haré a su tiempo.
La Virgen llamó a los sirvientes y, en voz baja les previno que hicieran cuanto les mandase.
Había en la misma sala seis grandes vasos de piedra prevenidos para las purificaciones y usadas por los judíos, de ochenta azumbres cada uno; y, apenas dijo aquellas palabras la Virgen, les dijo Cristo: Llenad esas vasijas de agua. Hícho esto, año de Jesús: Llevad ahora de beber al archicelino o mayor-domo del festín. Gusto este la bebida y bebieron después todos, admirándose del milagro patente de haberse convertido el agua en excelente vino.
Tal fué el principio de las maravillas con que manifestó el Salvador su gloria y su poder divino.

LOS PUEBLOS UN ESCÁNDALO QUE...

Valle de la Serena
La epidemia gripal.—Junta de labradores.—Un ruego
El día 18 del corriente mes se reunió la Junta local de Sanidad y acordó levantar el estado de epidemia gripal, otorgando un voto de gracia al señor inspector municipal, don Aurelio Astudillo Martínez, por su actividad y celo demostrado en la asistencia de los enfermos atacados, debiendo felicitarlos todos por tener entre nosotros tan digno profesional, acreedor a cuanto en su obsequio se haga por ser todo de justicia.
La Junta de labradores celebró sesión el día 25 en el casino de «La Alegría» con el fin de tomar acuerdos sobre la plaga del campo, que por desgracia tiene invadido casi todo el término. Fué nombrada una comisión para visitar al señor Alcalde y rogarle se practiquen sobre los terrenos ya denunciados las labores oportunas aconsejadas, como remedio eficaz y único para la destrucción de tan terrible insecto, y al mismo tiempo dirigir un escrito al señor presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, para que enviando un técnico y acompañado de una comisión de labradores conocedores de los terrenos invadidos, sepamos con exactitud cuáles son los que tienen langosta y proceder en seguida al arado de las fincas que resulten infectadas.
Si no resolviera el Consejo provincial y la Junta local antes del día 10 del próximo enero, acordó dicha agrupación de labradores el acudir con sus yuntas a practicar cuantas labores fueran necesarias en todos los campos de nuestro término que se encuentren invadidos, antes que dejar que las familias perezcán por la insidia, negligencia, indiferencia o abandono de los encargados de hacerlo u ordenarlo.
¿No podría nuestro dignísimo Alcalde consignar en el presupuesto del año próximo algunas pesetas para el arriego de estas inundadas e intrasmitibles calles y callejuelas, por las cuales ni en burro se puede caminar?—Corresponsal.
31 diciembre 1919.

Homenaje a un maestro

(POR TELÉGRAFO)
Oiva de Jerez 7 19 h.
El pueblo de Oiva de Jerez ha escrito una página brillante de cultura y de civismo en el libro de oro de su historia.
Honrando la vida del que durante muchos años ejerció en sus liras el sacro santo apostolado de la enseñanza, a su sabio maestro don Pedro Vera, ha honrado a su propia vida.
Con entusiasmo indescribible, del que ha participado el vecindario todo, se ha celebrado el homenaje de admiración y cariño en honor del maestro querido e inolvidable don Pedro Vera, declarado recientemente por voluntad unánime hijo adoptivo de este pueblo.
Al acto, que ha tenido todos los caracteres de un acontecimiento, dieron realce con su asistencia personal el delegado regio provincial de Primera enseñanza, don Manuel Jiménez Cierva, y el director de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, don Rafael Morales.
También estuvieron dignamente representados los señores ministro de Instrucción pública, presidentes de la Junta provincial de Primera enseñanza, de la Asociación provincial del Magisterio y de la Inspección de Primera enseñanza.
Por correo envió más detalles de este sentido homenaje que tan alto pone el nombre de sus felices organizadores.

DE LA CAMPAÑA RECAUDATORIA

La verdad en su punto
Con una falta absoluta de razón, que bien pudiera confundirse con la mala fe, por lo difícil que es volver tan de plano las espaldas a la verdad como no sea a las verdades, se asegura por la Región Extremeña que a la laudable campaña recaudatoria del señor presidente de la Diputación se ponen trabas por los señores Pidal y marqués de la Frontera.
Nosotros podemos asegurar, porque así nos lo autorizan personas autorizadas, que no solamente el señor marqués de la Frontera, sino todos cuantos siguen su política, están perfectamente identificados con la campaña del señor Sánchez Agudo, hasta tal punto, que nadie se ha atrevido siquiera a indicar ni indirectamente al señor marqués de la Frontera que se le ampare contra las legítimas intimaciones del señor presidente para el cumplimiento de sus deberes con la Diputación, y, por su parte, el ilustre diputado por la circunscripción no ha tenido nunca más que censuras y excomuniones para cuantos crean que por ningún concepto puede ser tolerable el abandono de esos deberes.
Esto es tan cierto como lo es nuestro sincero y decidido apoyo a la labor del señor Sánchez Agudo, según han podido ver nuestros lectores, con bastante más evidencia e insistencia que los lectores de La Región, para la cual es bastante más fácil lanzar especies calumniosas, como estas, que probarlas.
Y la mejor corroboración de que decimos la verdad es, que no podrá presentar La Región un solo hecho que pruebe el más leve obstáculo puesto por el señor marqués de la Frontera a la labor recaudatoria del presidente, y en cambio podemos ofrecer la modestísima pero constante, sincera y esforzada colaboración que desde estas columnas se ha prestado a esa laudabilísima labor del señor Sánchez Agudo, de quien tenemos la seguridad que no autorizará ese suelto.

Cultos

Santa Iglesia Catedral
Empieza el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde.
Sínodos para licencias
Su excelencia ilustrísima el Obispo, mi Señor, ha tenido a bien disponer que los exámenes de Sínodo para renovación de licencias ministeriales tengan lugar el año 1920 en las fechas siguientes:
Enero día 28.
Mayo día 26.
Octubre día 20.
Todas las licencias que terminen después de los días señalados para cada Sínodo, se considerarán prorrogadas hasta el siguiente.
Los señores sacerdotes que tengan que ser examinados procurarán remitir a esta Secretaría sus licencias ocho días antes del Sínodo respectivo, y los que por enfermedad u otra causa justa y razonable no puedan asistir lo comunicarán a su debido tiempo, acompañando al efecto los respectivos justificantes.

OCASION

Los acreditados furrones de Pascual Coloma se realizan, a precios baratos, en casa de Leonardo Rodríguez, San Juan, 10.

BARNIZADORES

de muebles se necesitan en los grandes almacenes El Triunfo, de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo.

SANTA BARBARA

DEPÓSITO DE GERVIZA "LA GRUZA DEL CAMPO," MIGUEL NIETO MARIN NUEVA. II.—ALMENDRALEJO

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante el día 7:
Fallecidos.—Perfecta Fernández Delgado, de setenta y tres años, diabetes. Doblados, 19.
María Jesús Fernández Delgado, de dos meses y medio, atrepsia. Muñoz Torrero, 16.
Francisco Arencón Juárez, de un mes, bronquitis capilar. Avenida de Joaquín Costa 52.
Nacidos.—María Expósito Marín. Zarza 9.
Matrimonios.—Severiano Cabanillas López con Feixa García Herrera. José Herrero Remedios, con Carmen Gordo Ortiz.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. Lists various financial instruments and their values.

NOTICIAS MILITARES

Presentaciones y despedidas
Presentaron sus respetos a la primera autoridad militar, los siguientes señores:
Teniente de infantería don Gumersindo Zamora, de Wad Rás, despedida.
Alférez de infantería don José Pascual, de Gravelinas, presentación.
Teniente de infantería don Enrique Cortés, de Castilla, presentación.
Firma de ayer
Durante el día de ayer, fueron puestos a la firma del general Gobernador, entre otros, los asuntos siguientes:
Remitiendo a la Caja de Villanueva, instancia y carta de pago de Manuel Durán Redondo, Faustino Manuel Bázquez, Antonio Crespo, Juan Aldana García, Santiago Boñales, José García, Saturnino Martínez y Concepción López, concediéndoles los beneficios del capítulo XX.
A don Zafra, ídem ídem de Alberio Marzá Mucedo, Alejo Hernández y José Fernández, concediéndoles idénticos beneficios.
A la de Badajoz, ídem ídem de José Borrientes, Santiago Alcón, Fernando López, Antonio Concha, Manuel Romero, José Plata, Francisco Oliveros, Ignacio Pérez José Cordero, José Monteján, Daniel Rosendo y Juan Jiménez, ídem ídem.
A la de Villanueva, remitiendo documentación de Evaristo Alcántara, al que se conceden los beneficios de los artículos 268 y 271.
Autorizando a Felisa Serinón y a Carmen Mogollo, para traspasar casas.
Remitiendo al gobernador militar de Huelva, recibo y carta de pago de 500 pesetas de Ignacio Pérez.
Al alcalde de Cebriza del Buey, remitiendo oficio de concesión de los beneficios determinados en los artículos 268 y 271 de la ley de Reclutamiento, al recluta Evaristo Alcántara Fernández.
Remitiendo al interesado José Corral, recibo de su carta de pago por 250 pesetas.
Remitiendo al alcalde de Higuera la Real instancia y carta de pago de Francisco Romero, sin concederle los beneficios por ser analfabeto.
Al de Zafra, ídem ídem de Francisco Benco.
Enviando a José Cordero recibo de su carta de pago por 1.000 pesetas, y a Jo-

Advertisement for 'Bazar de la Campana' in Sevilla, listing various goods like furniture, perfumes, and jewelry.

Bonita finca de utilidad y recreo

A tres kilómetros de esta capital, en la carretera de Alburquerque, pasada la G. A. de Ag. Frío, se vende la huerta llamada Villa Angeia, poblada de árboles frutales, con jardín, noria inagotable y magnífica casa, con cochera, cuadra, establo y otras dependencias.
Para tratar, don José Dacal, calle de Arco-Aguero, números 1 y 3.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE
ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

AUTOMOVILES Y CAMIONES

"FORD," Y DE OTRAS MARCAS
PARA ENTREGA INMEDIATA, DIRIGIRSE A
LUIS G. CONTADOR
JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ)

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)
SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LIMÍTROPES

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

DE LOS PUEBLOS

Informaciones recibidas directamente de los pueblos de esta provincia y enviadas por nuestros corresponsales.

Puebla de Alcocer

El mercado hallase encolmado, siendo escasas las operaciones que se efectuaban.

De aceite se ha registrado alguna actividad, vendiéndose pequeñas partidas que se han pagado a 21 pesetas arroba.

Las lanas tienen buena demanda, habiéndose vendido algunas pajas a 75 pesetas arroba. Otras partidas que se vendieron, tenían mejor precio, pues se pagaron según la calidad de las pajas.

El ganado de cerda se ha comenzado a cotizar con bastante demanda, notándose la escasez de ganado cebado.

Rompió el mercado cotizándose a 52 pesetas arroba, y hoy el precio es de 54 a 54'50.

De cereales las existencias son pocas, y está paralizado el mercado.

Precios de la plaza: Trigo, 22'50 pesetas fanega; cebada, 11'25; avena, 7'50; garbanzos, 65; habas, 25; aceite del año, 21 pesetas arroba; lana, 75; ganado de cerda cebado, 34.

Trasterra

En el mercado cereales hay bastante demanda de trigo, siendo su precio firme y con tendencia al alza. Los poseedores de este cereal se abstienen de ofrecerlo al mercado, esperando mejora de precios.

Se han hecho contratos de ventas de ovejas con cría a 57'50 pesetas, entre ellos uno de don Emilio Tena, que vendió una partida de ovejas a don Domingo Roldán.

En general el mercado muestra una actitud fuerte y de resistencia por parte de la oferta, que no cede sus existencias.

Terminaron las operaciones de la recogida de aceitunas, habiéndose efectuado cambios de aceituna por aceite, a razón de 66 kilos de la primera por arroba en las fábricas y vendidas en las mismas a 30 y 31 céntimos el kilo de aceituna, con preferencia para moler, consumo que se va terminando.

La campaña cerda está en actividad, siendo el precio de las carnes sobre 34 pesetas arroba.

Precios de la plaza: Trigo, 23'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 10; garbanzos, 60; habas, 25; aceite del año, 21 pesetas arroba; lana, 70; ganado de cerda, 34.

Fuentes de León

El ganado de cerda tiene muchísima demanda, especialmente para el mercado de Castilla, por lo que se pujan los compradores.

La oferta no cede sus pisos a menos de 35 pesetas arroba, debido a lo cual sólo se han hecho algunas operaciones a más bajo precio.

A pesar de que las existencias de ganado cerda son pocas, el mercado tiene gran firmeza en precios, y su marcada orientación al alza.

Se han vendido pisos de cerdos para los señores Sánchez Romero Carbajal y Compañía, de Jébugo, por don Antonio Lergo Aparicio y don Lorenzo Chamorro.

Está algo encolmado el mercado de aceites.

Precios del día: Trigo, 24 pesetas fanega; cebada, 13; avena, 10'50; aceite del año, 18 pesetas arroba; aguardiente de 21 grados, 42; vinos blanco y tinto, 9; ganado de cerda, 34; vacuno, 350 kilo.

Talavera la Real

En el mercado de cereales, únicamente el trigo posee actividad y movimiento comercial, debido a la gran demanda que tiene.

Se han efectuado operaciones de im-

portancia de este cereal, pagándose a 25 pesetas fanega.

Gran demanda los cerdos gordos, no realizándose más contratos por abstenerse la oferta de sacar sus pisos al mercado.

Ultimamente vendió una partida de cerdos don Serapio Pérez Viecas.

Precios del mercado: Trigo, 25 pesetas fanega; avena, 7'50; cebada, 11'25; garbanzos, 65; habas, 25; aceite del año, 23 pesetas arroba; vinos blanco y tinto, 9; ganado de cerda, 34.

Peñalsordo

Encolmado en general el mercado, efectuándose pocas operaciones.

Los precios son firmes y con tendencias alistas.

Las operaciones que se hacen regulan a los precios siguientes: Trigo, 22'50 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 9'50; garbanzos, 60; habas, 25; aceite del año, 22; ídem viejo, 22'50; vinos blanco y tinto, 15; ganado de cerda, 34.

Malcoñado

El mercado tiene gran paralización, tanto en cereales como ganados.

Pronto comenzarán las operaciones de aceite de oliva nuevo, que estará en condiciones de ser sacada al mercado.

Los precios que se dan son de 50 a 20 pesetas arroba del nuevo.

Don Manuel Hernández Gallego vendió a don Felipe Areño, de Mérida, la cebada y avena que venía anunciándose en la sección de ofertas de este periódico.

Precio del mercado: Trigo, 22'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 60; habas, 25; aceite del año, 20'50; ídem viejo, 22; ganado de cerda, 34.

Retamal

Poca actividad en el mercado, efectuándose operaciones de escasa importancia.

Los señores Tena y Romero, han vendido una partida de cerdos gordos.

Precios de la plaza: Trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 60; habas, 25; aceite del año, 24 pesetas arroba; lana, 70; y ganado de cerda, 34.

Nogales

Está encolmado el mercado, haciéndose operaciones de escasa importancia y entre vecinos.

Las operaciones que se realizan se pagan a los siguientes precios: Trigo, 22'50 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 8; abubias, 25; garbanzos, 65; habas, 22'50; aceite del año, 18'50 pesetas arroba; ídem viejo, 20; vinos blanco y tinto, 7'50; ganado de cerda, 34.

Usagre

El movimiento comercial del mercado queda reducido a operaciones de importancia escasa y entre vecinos.

Las existencias de cereales son escasas, habiendo únicamente para el abastecimiento local.

Precios de cotización: Trigo, 22'50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 50; habas, 25; aceite del año, 18'50; y vinos blanco y tinto, 11 pesetas arroba.

Monterrubio

Hay alguna actividad en el mercado, especialmente en el ganado de cerda que comienza a cotizarse con gran movimiento.

Los precios son firmes y con tendencias alistas.

Precios de la plaza: Trigo, 22'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 9; aceite del año, 22'50; lanas, 70; y ganado de cerda, 34.

¡AGRICULTORES!

TRACTORES AGRÍCOLAS

HOLT CATERPILLAR

DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA.

ILLINOIS. U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY.

NEW HOLSTEIN. WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España,

MONTEIRO GÓMES LIMITADA

SALMERÓN, NÚM. 59.-BADAJOZ

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios.

Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

CATARROS-TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados.

Venta: Farmacias, calle de Recoletos, 2.

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo," SAN JUAN, 29.-BADAJOZ TELEFONO NUM. 112

Complete surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado CARMENTOLINA El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo. 75 céntimos caja metálica El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

LISTA DE DONATIVOS DE SOCIEDAD

recibidos con destino a la fiesta de Reyes en el Hospicio provincial. Señoría Vicenta y Pilar Santos, tres máquinas, tres molinillos, tres coches y dos trompetas. Señoría María Luisa Burguete, seis baterías de cocinas y seis muñecas. Señoría Carmen de Miguel Martínez, cuatro muñecas, tres caballos y 125 bolines. Señoría Asunción de Esteban Prias, dos aparadores, un toro, una escopeta, una máquina, una plancha y una cama. Señoría Sabina Isidro Andriño, cuatro caballos, dos cubas, cuatro trompetas, cuatro muñecas, dos escopetas y dos sables. Señoría María Borrachero Casas, seis relojes y 20 cejillas de mazapán. Señoría María de los Dolores Muriel Cisneros, dos escopetas, dos caballos, dos muñecas, una mesa, una batería de cocina y una caja de soldados. Señorías Amalia, Adelaida y Soledad Thomas, un tambor, un carro, una pañera, un caballo, un basidor, una muñeca, una escopeta, una fusta y una amaca. Señoría María Rabanal Herrero, una muñeca, un caballo y un tambor. Señoría Pura Rabanal, tres muñecas, tres caballos, una mesa y una cajita. Señorías María Ledó de la Hera y hermanas, tres tambores, un focador, dos aparadores, dos juegos de cocina, dos muñecas y tres cuerdas de salter. Señoría María de la Concepción Bulne, un balón. Señoría Pilar Bulne, un gimnasta. Señoría Carmen González Tor, tres tambores, cuatro panderetas, cuatro muñecas y seis fustas. Señoría Encarnación Sánchez-Barriga Burgos, un tambor, una lotería, un juego de ferros, un juego de cocina y un juego de café. Señoría Carmen Muñoz Valero, una chocolatera, dos garganillas una con cruz de plata y otra con medalla de cristal y plata y dos armarios. Señoría María Ramos Santero, un automóvil, tres muñecas, tres juegos de cocina y tres cordetes de salter. Señorías Carmen y Lola Fernández Durán, una muñeca, un caballo, un tambor, un armario, una pelota y un basidor. Señoría Teresa Dávila Vaca, un tambor, cinco muñecas, dos gallos, un trenvía, una escopeta, dos juegos de cocina, un cordel para salter y un caballo. Señoría Paulina Campo Herrero, tres muñecas y dos caballos. Señorías Justa y Leonor Oteros, 24 muñecas y una caja de cejas con alfileres. Señorías Amparo y María Garroreña, un baiancín, un tambor, dos muñecas, una pañera y una amaca. Señorías Teresa y Conchita García Saucedo, un juego de damas, un juego de dados, una cómoda, un armario y una cama. Señoría Paca Medina, tres tambores, una muñeca, un armario, dos mesas, un velador, un sillón, dos sables y dos baterías de cocina. Señorías Petra Domínguez y Juana Ortiz, tres muñecas, un clorw, dos sables, una guitarra, un basidor, un aparador, un armario, tres mesas y un escritorio. Señoría Obdulia Cienfuegos García, dos muñecas, tres soldados, un juego de cocina, una mesa y un aparador. Señoría Concha Cienfuegos Bravo, un caballo, dos muñecas, un juego de cocina, un sofá, tres soldados, un par de frifes y un aparador. Señoría Leonor García Velasco, dos muñecas, dos tambores, dos coches, un caballo, un toro, una guitarra y dos aparadores. Señoría María Teresa García Anné, una muñeca, dos caballos, dos toros, una amaca, un basidor, tres aparadores, una mesa de noche y una cama. Señoría Teresa Rodríguez Ramos, 30 muñecas recortables, seis rompecabezas, 20 recortes de bebé 60 cuentos para niños, 25 libretas ilustradas y seis siluetas de bebé. Don Jesús Carballo, dos muñecos, cuatro juegos de cocina, dos barquilleras, dos platos, cuatro tocadores con sus correspondientes jarras y dos sables.

PEDRO CALZADO Gran matanza de cerdos del 8 al 15.



Probad el Anís BALMASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

ELOY RUIZ PERITO AGRICOLA RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

CASINO DE BADAJOZ CONCURSO

La Sociedad Casino de Badajoz abre concurso, entre constructores o entidades constructoras, de proyectos para un edificio social y ejecución de las obras con arreglo a las bases y condiciones que obran en la Conserjería del Casino a disposición de los que deseen tomar parte en el referido concurso. El plazo para la admisión de proyectos expira el día 28 de febrero de 1920, a las seis de la tarde.—Por la Directiva: el presidente, Antonio Esparrago.

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pias. semanales, y al contado, grandes descuentos

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

Folleín de «Correo de la Mañana» 97

DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

fonso y del Príncipe heredero, quedaba en Castilla una infanta, celebrada ya por su peregrina hermosura, por sus virtudes...

—¿La Reina?—respondió Gonzalo con viveza.

—Con que Urraca de Castilla...

—¿Vive, señor, vive!

—¿Y la Reina sola, por ventura, en el trono de su padre?

—Sola, sí, señor.

—¿Es decir que no se ha desposado?—preguntó Bermudo, dulcificando un poco la natural aspereza de voz.

—Se ha casado dos veces, y repudiada por su segundo marido, ha conseguido, o debe conseguir muy presto, la anulación del matrimonio.

Ramiro en sus relatos era breve, sencillo y fiel; pero estas prendas no las consideraba suficientes para dar a conocer los hechos concernientes a ciertas personas, y después de cumplir con el severo deber de historiador, iba a llenar las gratas funciones de panegirista, con tales bríos como

si un liceo hubiese propuesto el elogio de doña Urraca por tema de un certamen y el paje contase con bastantes amigos para conseguir el premio.

Pero se quedó agradablemente sorprendido al ver que en este camino le había tomado la delantera el anciano de la mazmorra.

—¿Cómo! ¡Repudiada una reina de Castilla! ¡Una infanta, que era en mi tiempo dechado de princesas, espejo de las damas... ¿Quién, quién ha osado afrentarla de tal manera? ¿Qué castellanos hay en Castilla que lo sufran, que no vuelven por el honor de su Reina mancillado?

—Tenéis razón, mucha razón; pero como el marido es un Rey, don Alfonso de Aragón; como el primero que mira impasible la afrenta es el hijo de doña Urraca, habido en el primer matrimonio; como ella está en guerra con su esposo por un lado, con su hijo por el otro, y como en esta confusión de lides y pretensiones el partido más débil es el suyo...

—Esa Urraca no es la Urraca que yo he conocido—dijo con triste y grave acento Bermudo de Moscoso.— ¡Ah! Si es cierto lo que me cuentas, joven, la suerte más desdichada no es la de los que mueren, no es siquiera la de los que viven privados de todas las delicias del mundo.

Y el anciano dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—Bastante he sabido ya—añadió después—; ven, Ramiro; tú necesitas

descansar y tomar alimento; partire contigo el negro pan de la cautividad, que yo solía sazonar con lágrimas, cuando no se habían agotado mis ojos.

—Antes de aceptar vuestros ofrecimientos, permitidme, señor, que os pregunte quién sois, cuál es vuestro nombre.

—¡Mi nombre!—contestó el anciano extrañamente conmovido—. ¿Para qué? Yo he muerto hace veinte años... mi nombre ha pasado, ha desaparecido, se ha borrado de la memoria de los vivientes... ¿Quién tiene la imprudencia, la vanidad de querer resucitar al cabo de veinte años? El padre más querido, el esposo más amado, el hermano, el amigo, serían un estorbo para el hijo, para la esposa, para los hermanos, para los amigos, para todo el mundo. Todos tendrían que avergonzarse delante de él, tendrían que huir de su presencia o vivir mortificados. Estorbo para sus intereses, estorbo para sus afecciones, estorbo para sus nuevos vínculos y conexiones. Por más que haciéndose cargo de la debilidad, de la flaqueza humana, les perdonara su olvido, su inconstancia, la falta de cumplimiento en todas las promesas; ellos, que no han sido huéspedes de la tumba, escuela de la miseria, donde se aprende a compadecer la miseria, a vivir con la miseria, ellos no podrían comprender el perdón de ese hombre, su grandeza de alma, su sonrisa desdenosa. No; los muertos, no deben re-

sucitar jamás; bien están en el sepulcro.

—Por desgracia no tenéis que salir de lo para revelar me quien sois—resolvió Gonzalo—; encerrado aquí con vos, debiendo sufrir ambos una misma suerte, es lo mismo que si mururáseis vuestro nombre delante de otro cadáver.

—Ni aun otro cadáver—dijo con inflexible acento el de Moscoso—. Vienes ahora del mundo y podrías escandalizarte; podrías murmurar de una persona, a quien sólo Dios y yo tenemos derecho de juzgar.

—¿Cómo!

—Basta, basta; no me preguntes más. ¿Qué has visto hoy en el castillo de Alcañiz?

—Una mujer que ha sido arrastrada a dar su mano al hombre que más detesta; una mujer que, por yo no sé qué causas o sospechas acerca de su matrimonio, ha querido huir conmigo del alcázar...

—¿Contigo!

—Sí, conmigo, que por verla, por libertarla he venido de Santiago.

—¿Conque esa mujer está ya casada con Ataulfo? ¿Y no te figuras tú, o no sabes, por mejor decir, pues tan decidido protector suyo te muestras, no sabes qué linaje de sospechas tiene ella acerca de su matrimonio?

—Yo nada sé—dijo el mancebo estremeziéndose—; figúrome que las sospechas han de caer acerca del parentesco de afinidad de los cónyuges;

porque como estuvo casada con don Bermudo de Moscoso...

—¡Has pronunciado ese nombre con cierta conmoción!... advirtió el anciano.

—¡Ah! Tengo mis motivos.

—¿Tus motivos! ¿Qué tienes tú que ver con Elvira de Trava para protegerla, y con Bermudo de Moscoso para turbarla?

—Quiero ser reservado con quien de mí se reserva.

—Sin embargo... tú no eres deudo de ninguna de las dos familias.

—La de Mellid es muy inferior a entrambas—dijo Gonzalo con orgullo absolutamente inexplicable.

—¿Cuántos años tienes? Creo que la reserva no llegará al extremo de que lo calles.

—No, no, señor; he venido al mundo en el mismo año en que vos habéis desaparecido de él—respondió el paje reprimiendo su turbación.

—Yo tuve un hijo de tu misma edad—añadió Bermudo enjugándose una lágrima.

—¡Dichoso de él!

—¿Por qué?

—Antes habéis dicho con razón: «Los que mueren no son los más desdichados.» Figúraos que yo no he conocido a mi padre, y que a la vuelta de una larga peregrinación me dicen: «Ha muerto tu madre; pero al expirar ha declarado al confesor que tú no eras hijo suyo; que te halló desnudo, abandonado en una peña, y no puede dar razón alguna de ti.»

—De manera que tú, pobre mozo, has visto en el mundo sin arrimo, sin amparo, sin nombre?

—Hasta hoy, hasta hoy que he conocido a mi verdadera madre y la he dado un abrazo... ¡Ay! ¡El primero y el último!

Y el paje pronunció estas palabras con tan débil acento como si fuese a expirar.

Bermudo acudió a sostenerle.

—Sostégate, sostégate, Ramiro; no te acojones, no te apures así! ¡Oh! ¡Pierdes el color! ¡Ven aquí, ven! Ponte ahí, al lado del arroyo por donde corre un poco de aire... ¡Tan to hablar, tanto hablar! ¡Tanfas emociones!

Pero el anciano tuvo que soltarle porque temblaba todo de pies a cabeza.

—¿Y vos? ¿Qué tenéis? Sentís sin duda verme padecer... hallo en vuestros ojos una novedad... ¡Si apenas podéis sosteneros!

—¡Cal! Yo estoy firme, sereno... se... re... no—repitió Bermudo con

QUEJAS CONTRA EL LOCAUT

(POR TELÉFONO)

7, 23 h.

Los obreros en la Presidencia

Esta mañana visitó el jefe del Gobierno, en su despacho oficial de la Presidencia, una comisión de obreros madrileños, acompañada de varios diputados de la minería socialista del Congreso.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 8, 0'30 h. Estudiando el problema de Barcelona

El diputado nacionalista republicano, señor Layret, celebró hoy una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

En ella expuso el señor Layret una versión sobre el estado de Barcelona y emitió su opinión acerca de los problemas que más preocupan en dicha capital.

Esta conferencia responde al propósito del señor Fernández Prada, que desea conocer todos los informes posibles acerca de la situación de la ciudad condal.

Villalba en la Presidencia

El ministro de la Guerra acudió esta mañana a la Presidencia, celebrando una conferencia con el señor Allende Salazar.

Visitó al jefe del Gobierno.—Una petición

El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita del senador catalán señor Sedó.

También le visitó el señor Royo Villanova.

Este último, en representación de 71 católicos de Medicina de las Universidades de Valladolid, Barcelona, Granada, Sevilla y Madrid, pidió al Gobierno que se concediese una pensión a la viuda e hijo del que fué catedrático de Medicina legal de la Universidad de Sevilla, doctor don Antonio Lecha y Marzó, que falleció después de prestar grandes servicios a la ciencia, y no ha transmitido pensión alguna a sus herederos.

La tarde parlamentaria.—Distribución de turnos

Al objeto de que el Gobierno esté representado esta tarde en ambas Cámaras y pueda contestar a las preguntas que se formulen, se ha convenido en que los señores Fernández Prada y general Villalba concurren al Congreso, y los señores Gimeno y Pleras al Senado.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, el diputado a Cortes señor Gascón y Marín.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra: Confiando el mando de la segunda brigada de la fanteria de la décima tercera división (Logroño) al general don Luis Heredia, que actualmente mandaba la brigada de Vitoria.

ra división (Logroño) al general don Luis Heredia, que actualmente mandaba la brigada de Vitoria.

Idem ídem de la segunda brigada de la segunda división de Caballería (Valencia) al general don Miguel Cabanellas Ferrer.

Confiando a los jefes del arma de Caballería los siguientes mandos: Al coronel don Javier Mencos Ezpeleta, el del regimiento de cazadores de Calatrava.

Al coronel don Pedro Gómez Medina el del regimiento de lanceros de España. Al de igual empleo don Carlos León Torricos, el del regimiento de cazadores de Almansa.

Al teniente coronel don Antonio Matres, el mando en comisión del 4.º regimiento de Reserva de caballería (Barcelona).

Al teniente coronel don Miguel Muñoz, el mando en las mismas condiciones del 6.º regimiento de Reserva (Burgos).

Al de igual empleo don Juan Fernando Gollín, el mando en comisión del 7.º regimiento de Reserva (Valladolid) y a don José López Cerezo, teniente coronel de caballería, el mando en comisión del 8.º regimiento de Reserva (Coruña).

En los pasillos del Congreso.—Manifestaciones de Cierva

A pesar de haberse anunciado para esta tarde debates muy interesantes en el Congreso, la animación no puede calificarse de extraordinaria.

Los escaños estuvieron bastante desiertos. Desde bien temprano acudió a la Cámara el señor Cierva.

Dijo a los periodistas que en esta cuestión del terrorismo eran bien conocidas sus opiniones.

Ahora me van dando en esto la razón, agregó el señor Cierva.

Me ocurre con esto como con las tarifas ferroviarias.

Ahora los socialistas encuentran aceptable mi contraproyecto de tarifas.

Esto es curioso; por eso confío en que la posteridad me hará justicia.

Alguna vez lo he dicho así a mis hijos, diciéndoles que tal vez los que hoy me censuran, me aplaudirán después de muerto.

Lerroux enfermo

El jefe de los radicales, que se encuentra ligeramente enfermo, envió una carta al presidente del Congreso rogándole que si se planteaba el debate sobre

las cuestiones militares se le reservase un turno para hacer uso de la palabra.

Juicios de los parlamentarios

Cambó, a pesar de encontrarse muy acatarrado, llegó al Congreso a primera hora.

Interrogado por los periodistas acerca de la situación de Barcelona, manifestó que todo cuanto tenía que decir lo expondría en el salón de sesiones.

Domingo dijo que pensaba protestar de las medidas de represión que se están realizando en Barcelona.

Por causa de los atentados se están llevando a efecto muchas detenciones que son tan crímenes como esos mismos atentados.

Layret también se expresaba con viveza acerca de la actuación del gobernador de Barcelona.

Dijo que se había esperado a que los centros obreros estuviesen llenos de socios para proceder a la detención de todos ellos.

Terminó diciendo que estas detenciones realizadas conforme a las listas imperfectas de que dispone la Policía, constituyen un abuso intolerable.

Enmiendas aceptadas

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de las tarifas ferroviarias, ha aceptado las enmiendas de los señores Corzo y Ubierna, concediendo ciertos beneficios a las familias numerosas.

Un rumor que no se confirma

Durante toda la tarde ha circulado con bastante insistencia el rumor de que el general Weyer sería designado para encargarse de la Capitanía general de Cataluña.

Interrogado sobre este rumor el subsecretario de la Presidencia se apresuró a decir que el Gobierno no había tomado acuerdo alguno sobre este particular.

El anciano general concurrió esta tarde al Senado, asistiendo al debate sobre la situación de Barcelona.

Los periodistas no pudieron interrogarle sobre su nombramiento para el cargo indicado.

Por la tarde continuó circulando el rumor, que no ha podido confirmarse. Entre correccionistas

Se ha dicho que ha surgido una discrepancia entre los señores Gimeno y marqués de Corina, con motivo de la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

Según parece, el marqués de Corina estima necesaria una votación, cuya oportunidad no aprecia igualmente su correccionista el actual ministro de Fomento.

Madrid, 8, 2'30 h.

La huelga de cocheros

En vista del fracaso de las negociaciones de arreglo que se habían establecido, los cocheros de esta corte han vuelto a reproducir el anuncio de huelga que tenían presentado.

El Alcalde confía en que se solucionará este conflicto.

A última hora se dice que han llegado a un arreglo los cocheros de lujo, de casinos y hoteles por habérselos concedido las mejoras solicitadas.

Se ignora si esta concesión alterará los términos del conflicto.

Maura restablecido

El ex presidente del Consejo, señor Maura, se encuentra ya restablecido de un ataque gripal.

Un incendio

Esta tarde se declaró un violento incendio en una casa de la calle de Bravo Murillo.

En el piso bajo había instalado un almacén de drogas, lo cual dió motivo para que el siniestro adquiriese mayores proporciones.

La alarma producida fué extraordinaria.

Los daños causados, muy importantes. Sufrieron desperfectos además del almacén de drogas, una taberna y un bar. La casa incendiada quedó destruída.

El Rey pasó por el lugar del siniestro, y sin apearse del automóvil estuvo un buen rato contemplando los trabajos de extinción.

Visitando al Rey

Una comisión del Ayuntamiento de Sevilla, presidida por el alcalde señor conde de Urbina, ha visitado al Rey para pedirle su ayuda para los trabajos de la Exposición Hispanoamericana, que se organiza en Sevilla.

Temores de huelga general

Jerez de la Frontera.—Los obreros de esta población amenazan con la huelga general, que declararán si no se consigue abaratar algunos artículos de primera necesidad.

Conflictos sociales

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los zapateros.

Los tranviarios han rechazado el aumento de cincuenta céntimos ofrecido por la empresa.

MONSIEUR WILLEMETOT

PROFESOR DE FRENCH

SALMERON, 13.-BADAJOZ

SE VENDE un motor eléctrico para corriente alterna, de 150 voltios, de 10 H. P., con cuadro de distribución, amperímetro, volímetro y resistencia.

Para tratar, con don José Ovando y Montero de Espinosa, en Fuente del Maestre.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.

Hacen falta

dobladores y reparadores en este período. Instállese presentarse sin tener práctica en el cierre de los correos.

OFERTAS QUE SE HACEN

Badajoz.—Don Vicente Martínez tiene a la venta varias pilas de lana.

Dirigirse, Ramón Albarán, 39.

—Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico.

Santa Amalia.—Don Braulio Herrera, tiene a la venta varias partidas de avena, tres vacas, dos mixtas y una del país.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Dirigirse dehesa «La lineta», término de Olivenza.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Dirigirse a don Cristóbal Gragera.

Villar del Rey.—Se venden 500 fanegas de cebada blanca de superior calidad; dirigirse a Francisco Espinosa, aparcerador de «Valdequerena», en dicho pueblo, o a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1) de 19 de

El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

LECHE de cabra y vaca, pura, procedente de ganado de campo, se vende en el corralón de Montero, calle Larga, número 52, a precios económicos, de siete a nueve de la mañana.

Se sirve a domicilio a quien lo solicite.

CORREO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción

Badajoz, al mes 1'50 Fuera de la capital, trimestre. 5'00

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

MUGICA, ARELLANO Y C.ª

MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN EXTREMADURA

BADAJOZ, SAN JUAN, 22 CÁCERES, SAN PEDRO, 10

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mata, no irrita, ni produce estreñimiento.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor curada y sus

NOTICIAS

Pequeños anuncios

Necrológicas.—Ha dejado de existir en Quintana de la Serena, don Julio Rigol, prestigioso banquero que con un espíritu indiscutible y con honradez acrisolada, venía desempeñando la correspondencia de CORREO DE LA MAÑANA en el que nació.

Su muerte ha llenado de consternación a una familia amantísima; que llora la irreparable pérdida de un ser querido, y llevó un profundo sentimiento al ánimo de las innumerables amistades que el finado se conquistó en vida con sus dotes de afabilidad y simpatía.

CORREO DE LA MAÑANA hace suyo el pesar de la familia doliente y llora al noble amigo e intachable caballero.

—En Menzaneros (Ciudad Real) donde residía, ha fallecido don Tomás Clemente Quevedo, perito agrónomo, padre de nuestro querido amigo y colaborador don Vicente Clemente Fernández.

Con tan doloroso motivo enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia, y especialmente a nuestro querido amigo don Vicente.

—Es insoportable la situación de España, y todo porque nuestros conciudadanos no imitan a los badajocenses. Hégame aquellos clientes de la zapatería La Española, San Juan, 37, y se librarán de las acometidas del adversario.

—Los regalos que los dependientes de la peluquería de Torrejuncillo han hecho a sus parroquianos, han correspondido a los números 424 el primer lote, y al 56 el segundo.

Soldados voluntarios.—Particular necesita soldado para sustituir Africa. Informar en Administración de este periódico.

Teatro López de Ayala.—Función para hoy, día de moda. Reprise de la zarzuela en cuatro actos, de Olona y el nuestro Getzembide, denominada Los Magyaros.

Mañana viernes, no hay función. El sábado próximo, estreno de la ópera cómica en tres actos, de Cadenas y Más, música de Foglietti, titulada El cañonero de las damas.

Dependiente de farmacia. Grandes ventajas, casa y luz, gratis. Prefiérase casado. Informar a don Antonio Montero, farmacia de Peña. Llerena.

Vendo coche jardinera, seminuevo. De Gabriel, 5.

TOMÁS PULIDO Y PULIDO

Procurador de los Tribunales

PARRAS, 40 CÁCERES

ANGEL ROBLES GALAN

CAFÉS Y CEREALES

SE ADMITEN OFERTAS

ZAFRA (BADAJOZ)

ANUNCIO

En Quintana de la Serena se venden 105 cerdos de 14 arrobas y 300 lechones; para tratar con don Benito Marín Balsera.

FRUMENTARIAS

Especies

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies:

Harinas, 6.200 kilogramos; miel, 46; café, 3.500; vinos comunes, 620 arrobas; idem finos, 48 litros; judías secas, 400 kilogramos.

Majadero municipal

Relación de reses sacrificadas en este majadero, en el día de ayer, por los siguientes tableros:

Don Mariano Anselmo, un buey, que dá un peso de 325 kilogramos; señora viuda de Ortiz, un buey, 275; don Pedro Anselmo, un toro, 230; don Mariano Anselmo, una cabra y dos chivos, 35; don Juan Rodríguez, cuatro cabras y un chivo, 75; don Bernabé Cerrato, dos cabras y un chivo, 38; don Francisco Alfonso, un buey, 315.

En el Majadero de cerdos fueron, además, sacrificadas 23 reses que, en total, pesaron 2.200 kilogramos.

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.

Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El ETYLMENTOL del DOCTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS

MADRID: Malasaña, 33. Apartado de Correos, 603.

BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 12.